

BASES CORRIDA BELTEC PROYECTO SANTA TERESA

Región de Coquimbo, Chile

El presente reglamento se da por conocido por todos los inscritos, quienes no podrán alegar desconocimiento alguno del mismo. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Información general:

Tenemos el agrado de invitarlos Corrida Beltec de Proyecto Santa Teresa, Tierras Blancas, Coquimbo, evento gratuito para la comunidad modalidad Cross Country para todas las edades.

Fechas: Viernes 31 de Mayo del 2019

Partida/meta: Calle Cabo Exequiel Aroca #1300, Tierras Blancas, Coquimbo; Frente de Condominio Santa Teresa.

Rutas: Caminos de pavimento, tierra y senderos

Organiza: Inmobiliaria Beltec

Produce: AltaMontaña Producciones

Programa de competencia:

08:00 Hrs. Inicio del evento.

08:30 Hrs. Calentamiento deportivo

09:00 Hrs. Inicio de la competencia

12:00 Hrs. Premiación

13:00 Hrs. Término del evento

NOTA:

Se respeta el horario de largada según los requerimientos de la producción y entidades como bomberos, carabineros, municipalidad, entre otros, es decir, si la producción organizadora considera que no están todos los parámetros de seguridad y prevención listos se espera hasta la instrucción del jefe de evento para largar.

Distancia:

- **Circuito de 5 kilómetros:** dificultad baja, subidas y bajadas técnicas y/o opcionales por caminos y senderos.

Los sectores del circuito por donde circulan los competidores, están debidamente marcados y señalizados por banderilleros en ruta. Se prohíbe al público general, transitar por ellos.

Categorías:

Categorías	
5 - 6 años Damas y Varones	1 vuelta al circuito
7 - 8 años Damas y Varones	1 vuelta al circuito
9 – 10 años Damas y Varones	1 vuelta al circuito
11 – 12 años Damas y Varones	2 vuelta al circuito
13 – 14 años Damas y Varones	3 vuelta al circuito
15 – 16 años Damas y Varones	1 vueltas al circuito completo
17 – 18 años Damas y Varones	1 vueltas al circuito completo
19 – 29 años Damas y Varones	1 vueltas al circuito completo
30 – 39 años Damas y Varones	1 vueltas al circuito completo
40 – 49 años Damas y Varones	1 vueltas al circuito completo
50 y más años Damas y Varones	1 vueltas al circuito completo

Nota: Edad al 31 de Diciembre del 2019.

Inscripciones:

- Inscripción gratuita
- Inscripciones online en www.beltec.cl
- Inscripciones presenciales en colegios invitados y en Sala de ventas Proyecto Santa Teresa ubicado en Calle Cabo Exequiel Aroca #1300, Tierras Blancas, Coquimbo.
- Cierre de inscripción online: viernes anterior a la competencia a las 23:59 hrs. o hasta completar cupos o cuando la producción organizadora indique en publicaciones oficiales de www.beltec.cl

- Con el hecho de inscribirse declara estar en condiciones de salud aptas para participar en esta competencia.
- Cada competidor se hace responsable de su inscripción, la organización en ningún caso se hace responsable de inscripciones mal realizadas.
- Cada competidor se hace responsable de su validez en la inscripción online y/o presencial.
- Competidores de todas las categorías deben inscribirse según la edad correspondiente al 31 de diciembre del 2019.
- No se aceptara que competidores no cumplan con la inscripción en su categoría correspondiente a la edad.
- En ningún caso el competidor podrá inscribirse en una categoría de menor edad.

Entrega de número:

El número será entregado en los colegios invitados o en sala de ventas Proyecto Santa Teresa.

El número de competencia debe ir en la parte delantera, durante toda la carrera y visible en todo momento, no puede ser recortado ni alterado de ninguna forma.

Es obligación presentar la cedula de identidad o certificado de nacimiento del corredor para validar la edad al momento de retirar el número.

NOTA: Ante la imposibilidad de retirar el número el corredor podrá autorizar a un tercero para que lo haga presentando una fotocopia de carnet.

Premios:

- Medalla a los primeros 3 lugares de cada categoría
- Premio sorpresa y Copa a los tres colegios con mayor cantidad de asistentes.

NOTA: NO SE ENTREGARAN PREMIOS POSTERIOR A LA PREMIACION. LA ÚNICA OPCIÓN DE RETIRAR PREMIOS ES DEJAR ALGÚN REPRESENTANTE EN LA PREMIACIÓN EN CASO DE NO PODER ASISTIR

Reglamento:

Es una carrera de autosuficiencia, sin perjuicio de lo anterior la organización tendrá a disposición de los corredores puestos de abastecimiento que constan con: frutas e hidratación en stock limitado, cada corredor deberá asumir su consumo básico.

La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física y técnica, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.

Se designaran puntos de apoyo y asistencia que deben ser respetados por todos los corredores, no puede recibir asistencia en los puntos no asignados, al incurrir en ello será motivo de descalificación.

El evento contara con estándares de seguridad mediante Plan de Emergencias establecido además de prevencioncitas de riesgos presentes en el evento.

Existirá atención médica en el campamento base y 1 ambulancia para traslado al centro asistencial más cercano, los gastos posteriores por atenciones médicas son de cuenta del corredor.

Todo el material de imágenes y videos captados durante la competencia, tienen el derecho de autor de la organización y podrá ser utilizado para promocionar otros eventos.

La competencia no se suspende por mal tiempo, lluvia, nevazones o condiciones climáticas o meteorológicas adversas, salvo que la Organización determine, que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes. En caso de Terremoto o Tsunami en Chile se suspende el evento hasta que la organización lo determine, en tal caso se publicaran comunicados oficiales en www.beltec.cl

Serán DESCALIFICADOS todos los/las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte e incluso botar basura en la ruta de cada circuito. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.

Los competidores, deben correr con la vestimenta que el clima y las condiciones lo requieran.

La organización podrá cambiar y o modificar la ruta por fuerza mayor y/o de seguridad.

Cualquier determinación anexa a estas bases, será tomada por la organización y comunicada a los corredores.

Retiro de competidor:

El corredor puede abandonar o retirarse de la carrera durante la misma, pero por ningún motivo podrá pasar por la meta. Será obligación del competidor informar personalmente a la organización el término o retiro de ella.

Cambio de categoría:

La organización puede solicitar el cambio de categoría solo si la edad correspondiente del competidor no es válida con la categoría inscrita.

Resultados:

Se entregarán solamente los 3 primeros lugares de cada categoría para la premiación.

Al enviar la ficha de inscripción, el corredor o su apoderado, declara estar en conocimiento de las bases y reglamento de Corrida Beltec Proyecto Santa Teresa 2019

Al ingresar al recinto donde se realiza este evento, los corredores aceptan las condiciones descritas en este reglamento y desligan de responsabilidad a Inmobiliaria Beltec, Productora Alta Montaña y a los auspiciadores en caso de accidentes de cualquier tipo, siendo de su responsabilidad la prevención de los mismos durante la competencia.

Responsabilidades y protección del competidor:

EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD

POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLIGANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCEORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

Contacto:

Daniel Vivanco Torrejón:

- +569-31324342

Email:

- santateresa@beltec.cl